

Festival de Innovación de la Provincia de Palena, FILL Patagonia 2023: Un Encuentro Inspirador para la Comunidad Local

14/12/2023



13/12/2023, Chaitén – El Festival de Innovación de la Provincia de Palena, FILL Patagonia 2023, llega a su emocionante conclusión el próximo viernes 15 de diciembre en la pintoresca comuna de Hualaihué. Desde las 10:00 hrs, el Mercado Típico de Hornopirén se convertirá en el epicentro de esta experiencia única, albergando a expositores locales que lideran iniciativas en pro del reciclaje y la economía circular.

El Gobernador Patricio Vallespín, quien participó activamente en la jornada llevada a cabo en la comuna de Chaitén, expresó su entusiasmo y destacó la importancia de este festival. En

sus palabras, invitó a más personas a sumarse al Centro de Innovación Regional de Los Lagos, resaltando el impacto positivo que puede tener en el desarrollo de la región.

Este encuentro, que ha recorrido diversas comunas, ha logrado reunir a representantes del ámbito público y privado, gremios, empresas, emprendedores, municipios, estudiantes, pymes y startups de la Patagonia. El objetivo principal es generar un espacio de diálogo e impulsar una agenda de innovación que aborde los desafíos específicos de nuestro territorio.

Para formar parte de esta experiencia única, solo necesitas completar un sencillo formulario en la página web www.innovacionloslagos.com/patagonia. Es tu oportunidad de conectarte con mentes creativas, descubrir nuevas perspectivas y contribuir al desarrollo innovador de nuestra hermosa región.

El Festival de Innovación de la Provincia de Palena es una iniciativa respaldada por el Gobierno Regional de Los Lagos, con el apoyo financiero del Consejo Regional de Los Lagos. La ejecución está a cargo de la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt y la Asociación Sinérgiame.

Acompañando esta noticia, te invitamos a ver el video con las declaraciones del Gobernador Patricio Vallespín, quien comparte su visión sobre la importancia de la innovación y el papel crucial del Centro de Innovación Regional de Los Lagos en este emocionante proceso.

¡Únete a nosotros en el cierre de FILL Patagonia 2023 y sé parte del impulso innovador que transformará el futuro de nuestra querida Patagonia!

En Chaitén se lanzó la Política Nacional de Zonas Extremas para la Región de Los Lagos.

14/12/2023



Chaitén, ubicado en la provincia de Palena, fue escenario del hito de inicio de la implementación de la Política Nacional de Zonas Extremas, una iniciativa vital para garantizar la igualdad de oportunidades en áreas periféricas del país, detonada por el Gobernador Regional.

En esa línea es que ***“es una gran oportunidad para la región de los lagos, para la provincia de Palena y Cochamó en particular porque son los beneficiarios directos de esta iniciativa. Muy contento de haber sido quien detonó la idea a nivel nacional, no bastaba un programa, debíamos tener una política y esta política va a trascender en el tiempo, va a pasar los ciclos políticos de los gobernadores y presidentes o presidentas nacionales que existan porque va a tener una continuidad y va***

a tener el mérito que fue construida desde el territorio por los sectores pertinentes y por eso yo creo que va a ser finalmente por fin una política de estado”, dijo el jefe de la administración superior de la región, Patricio Vallespin.

El lanzamiento de esta política en Chaitén responde a la premisa fundamental de promover el desarrollo equitativo y la convergencia de estas zonas extremas hacia el progreso nacional. La localidad, marcada por desafíos geográficos y limitaciones en la accesibilidad a servicios básicos, se beneficiará directamente de este compromiso gubernamental, junto a las otras 4 comunas que son consideradas en esta forma de trabajo.

El consejero regional, representante de la provincia de Palena, Fernando Hernández, partió expresando que al hablar de una política, se puede proyectar el desarrollo de los territorios en una década, ***“10 años que vienen y que sabemos que también es complejo muchas veces porque el gran problema de este territorio es que a veces el Ministerio de Desarrollo Social no te da los ERS, no hay presupuesto para cierta iniciativa, los ministerios no llegan, pero esto obliga en cierto modo desde los ministerios y servicios públicos a cumplir con el rol de generar proyectos de infraestructura, de conectividad y también del fomento productivo en esta zona.”***

Como parte integral de la provincia de Palena, Chaitén se convierte en un núcleo crucial en la ejecución de esta política, la cual busca garantizar derechos sociales y oportunidades para todos sus habitantes. Esta iniciativa se alinea con los principios de equidad territorial, descentralización y participación ciudadana, fundamentales para el desarrollo sostenible de la región.

“Es un tema esperado, requerido por los alcaldes de la provincia de Palena y también, por supuesto, por la comunidad en general, que esta política de zonas extremas se pusiera en marcha. Creo que esta es una fecha importante para los

habitantes y para las autoridades locales que haya llegado esta política. ¿Por qué motivo? Porque la postulación de nuestros proyectos, requeridos por la comunidad en conectividad, en educación, en salud y otros proyectos más que son relevantes para el desarrollo de nuestro territorio, pasa por una normatividad nacional y no es lo mismo estar midiendo en Puerto Montt o en otras localidades, que estar midiendo por densidad poblacional en estos territorios.” Dijo el alcalde de Chaitén, Pedro Vásquez.

El Plan de Desarrollo para Futaleufú, Palena, Chaitén, Hualaihué y Cochamó bajo esta política, incluirá un exhaustivo análisis de problemáticas locales, estrategias focalizadas, objetivos específicos y una cartera de proyectos destinados a mejorar la infraestructura, la conectividad digital y otros aspectos vitales para el crecimiento integral de la comunidad.

La jefa regional de la Subdere, Camila Ponce, reflexionó en torno a la dirección que debe seguirse para aprovechar de buena forma lo que llega con la política. **“Es fundamental, ya que tiene recursos extra, que no va a disputar con otras carteras, la pregunta interesante va a ser en cómo lo invertimos. Lo invertimos solamente para las urgencias, lo invertimos para lo estratégico, lo invertimos para pensar en cómo transformamos a esta provincia de Palena con la comuna de Cochamó, esta gran conocida Patagonia Verde, la puerta de entrada para un destino turístico que es estratégico, para que sea una inversión habilitante o para que sea una inversión de que venga a solucionar, por así decirlo, problemáticas que se están solucionando, que el gobierno regional está dando respuesta y que el gobierno del nivel central también lo está priorizando.”**

El anuncio del lanzamiento de la Política Nacional de Zonas Extremas en Chaitén marca un hito significativo en el compromiso del Gobierno por asegurar el desarrollo equitativo en todas las regiones del país, especialmente en áreas geográficamente desafiantes como esta, demostrando así un

claro compromiso con el progreso y bienestar de todos sus habitantes.

Además de los territorios de la Región de Los Lagos, son considerados en la medida, la Región de Arica y Parinacota, de Aysén, Magallanes, el archipiélago de Juan Fernandez y Rapanui.

Invitan A Pequeñas Y Medianas Empresas De Los Lagos A Postular Al «Concurso DFL 15»

14/12/2023

The graphic features the CORFO logo at the top left and the CHAITÉN tv logo at the top right. A light blue box contains the text 'LOS LAGOS'. The main title 'DFL-15: DESCARGA LAS BASES DEL PROCESO 2024' is displayed in large, bold, dark blue letters. At the bottom, a green box with the CHAITÉN tv logo is positioned next to the text 'Fondo De Fomento Y Desarrollo De Las Regiones Extremas D.F.L.15 Proceso 2023'.

Este beneficio (DFL 15) es una Bonificación a la Compra de Bienes de Capital para las provincias de Palena y Chiloé, consideradas zonas de rezago, opera vía postulación local y permite recuperar el 20% de las inversiones netas o re-

inversiones hechas en Bienes de Capital (construcción, maquinarias y equipos). Para ello es necesario concursar a través de perfiles de proyectos que describan las mejoras generadas por estas nuevas inversiones en su negocio y en su comunidad.

Con el propósito de que las micros, pequeñas y medianas empresas de la región de Los Lagos puedan postular al nuevo llamado al proceso del DFL-15 para la Bonificación a Compra de Bienes de Capital en zonas de rezago, se encuentran abiertas las postulaciones en el sitio web www.corfo.cl se trata de una bonificación que tiene como meta respaldar a proyectos productivos que contribuyan a la generación de empleo y al fortalecimiento de la productividad en la Región de Los Lagos específicamente en las Provincias de Chiloé y Palena. Conoce cómo postular.

El director de Corfo Los Lagos Gabriel Pérez, anunció la apertura de las postulaciones para la “Bonificación del DFL 15”, señaló que es una iniciativa dirigida a micro, pequeñas y medianas empresas de la región con el objetivo de mejorar el crecimiento y la productividad local. Este instrumento busca bonificar en un 20% las iniciativas de inversión o reinversión directamente vinculadas al proceso productivo, generando un impulso significativo a micro emprendedores e inversionistas en el territorio de Chiloé y Palena .

Explicó que “queremos hacer un llamado a las pequeñas y medianas empresas de las provincias de Chiloé y Palena para que postulen a este nuevo proceso DFL15 que busca dar un espaldarazo a quienes realicen inversiones productivas. El financiamiento se otorga para proyectos de inversión o reinversión que aumenten la capacidad, eficiencia y calidad de los productos o servicios que se desarrollen. Esta iniciativa que representa una oportunidad clave para el impulso económico de las empresas locales y el desarrollo sostenible de la región, la que se debe presentar en las oficinas de Corfo o en las Delegaciones Presidenciales Provinciales de Chiloé y

Palena. La convocatoria cierra el 29 de diciembre del 2023 y cómo siempre recomendamos a los y las interesadas a no esperar hasta el último día para postular”, agregó la autoridad.

Para obtener más información, se invita a las personas interesadas a dirigirse a las oficinas de Corfo Los Lagos Antonio Varas 590, Puerto Montt o a las oficinas de las delegaciones presidenciales provinciales de Chiloé o Palena. Para mayor información escribir a consultasloslagos@corfo.cl

A partir del día 15 de noviembre del presente, se abrió el nuevo concurso 2024 hasta el 29 de diciembre 2023 a las 12:00 AM; las bases están disponibles en el siguiente link <https://bit.ly/3MJsrR6>

Es Oficial: Tras Más De 14 Años De Tramitación Senado Despacha La Ley De Seguridad Privada Que Permitirá La Creación De Un Nuevo Marco Normativo Para Regular La Industria

14/12/2023



- El Subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, destacó que la iniciativa haya contado con un respaldo político transversal para regular una actividad que mueve cerca de US\$500 millones.

Luego de 14 años de tramitación desde su ingreso en el año 2009, el Senado despachó este miércoles la nueva normativa que regula la seguridad privada en nuestro país con amplio respaldo de parlamentarios, lo que permitirá contar con un nuevo marco regulatorio que sistematice toda la industria, dado que en la actualidad se encontraba desactualizado y disperso en numerosas leyes, decretos, reglamentos y manuales.

La ley, que tuvo como uno de sus principales impulsores al Subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, se destrabó en sólo 4 meses desde que se retomó el debate, y vio luz verde tras las últimas modificaciones emanadas en la Comisión Mixta. El nuevo marco legal **promoverá el rol coadyuvante y complementario de la seguridad privada en relación con la seguridad pública**, estableciendo obligaciones específicas para los sujetos y

empresas reguladas. Asimismo, **actualizará los criterios y el procedimiento para designar entidades obligadas a tener medidas de seguridad, y modernizará los procesos de certificación de guardias y vigilantes privados**, ya que la otorgará la **Subsecretaría de Prevención del Delito** a través de una plataforma informática administrada por la cartera.

El Subsecretario Eduardo Vergara valoró la capacidad de diálogo de todos los actores para impulsar este nuevo marco regulatorio y destacó los cambios que tendrá la institucionalidad que engloba la seguridad privada en Chile.

El Subsecretario Eduardo Vergara

“Hoy con la aprobación de esta ley, como Gobierno hemos cumplido con 19 de los 31 compromisos en materia de seguridad pública que hemos hecho frente al país, gracias al acuerdo conjunto con la Cámara de Diputados y el Senado de la República. Esta nueva ley va a permitir una regulación con los más altos estándares mundiales. Miramos las mejores legislaciones para ponerlas a disposición de una discusión que permitió que tuviéramos una calidad reglamentaria excepcional en este momento. Son 124 artículos y, entre ellos, podremos avanzar en la especialización de los guardias de seguridad, y garantizar un piso de certezas muy importante para el sector”, dijo Vergara.

Otro de los avances de la Ley de Seguridad Privada es que **se modernizarán los requisitos para que las personas naturales y empresas de seguridad puedan ejercer actividades de seguridad privada**, se reforzará la **regulación de la actividad en eventos masivos** y se robustecerán las funciones del órgano rector en la materia, que será el Ministerio encargado de la Seguridad Pública, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Además, la norma ayudará a **optimizar los recursos policiales** en los diferentes territorios, pues al elevar la capacidad y los estándares de la seguridad privada, se evitará destinar personal operativo de Carabineros que realizan acciones

estratégicas y de control en el espacio público.







“Quiero destacar la tremenda labor política que se ha hecho para que esta ley salga a la luz, con un trabajo técnico transversal que ha permitido poner los mejores equipos, tanto en el Senado como en la Cámara. Esta ley ha sido aprobada de forma unánime, y eso da cuenta de la importancia que esta legislación tiene para el país. Son buenas noticias para fortalecer la capacidad estatal, son buenas noticias porque cumplimos con un compromiso de cara a la ciudadanía, y son buenas noticias porque cuando la seguridad se pone como un bien superior, se entrega este tipo de respuesta a la gente”, cerró el Subsecretario Vergara.

La medida pasará por el TC para su revisión de constitucionalidad y, posteriormente, será promulgada por el Presidente de la República Gabriel Boric, dando pie a una nueva etapa en la regulación de una actividad que mueve alrededor de US\$500 millones.

Llaman A Participar En Consulta Pública “La Fuerza De Tus Derechos”

14/12/2023



Dicha iniciativa viene a reforzar la nueva política nacional de niñez y adolescencia desde el territorio regional.

En el marco de una nueva sesión de la Comisión Coordinadora de Protección y la mesa de Articulación Intersectorial de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Enzo Jaramillo junto a la Coordinadora Regional de la Subsecretaría de la Niñez, Gabriela Jorquera y el Director del Servicio de Protección Especializada Mejor Niñez, Pedro Adrians lanzaron la campaña y consulta pública “La Fuerza de Tus Derechos” con presencia de Jeremy Aldano Ruiz Ruiz y Ana Belén Chávez Vera, ambos representantes Regionales del Consejo Consultivo de NNA de Curaco de Velez. En la oportunidad,

estuvo presente la Seremi de Energía, Liliana Alarcón, el Seremi del MINVU, Fabian Nahil, Cristian Caipillán, encargado regional del Plan Buen Vivir, representantes de otras carteras ministeriales y de Servicios públicos involucrados en temas de niñez.

“ Desde nuestro ministerio a través de la Subsecretaría de la Niñez queremos impulsar el derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes, un espacio donde puedan plantear sus inquietudes con la particularidad de su territorio para que posteriormente sea incorporado en la Política Nacional de Niñez y Adolescencia. Por tal motivo, los niños niñas y adolescentes que hoy son representantes en el Consejo Consultivo Nacional tiene un rol fundamental para amplificar el llamado en sus comunas, además de cada uno de los actores de nuestra sociedad. Los invitamos a todos a sumarse a esta consulta ciudadana para lograr crear acciones que vayan en directa relación con las necesidades e inquietudes de los niños, niñas y adolescentes de nuestra región” enfatizó Enzo Jaramillo Hott, Seremi de Desarrollo Social y Familia.

Con la implementación de la Ley N° 21.430 de Garantías y Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (marzo 2022), la Subsecretaria de la Niñez ha avanzado, por una parte, en la instalación del 1er Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes y en la elaboración de una nueva Política Nacional para la Niñez y Adolescencia (2024-2032) con su respectivo Plan de Acción, lo que definirá los programas, y enfoques para los próximos 9 años. Se espera que miles de personas se sumen a este proceso de Construcción de la Política de Infancia que necesita del apoyo y respaldo de la ciudadanía.

Uno de los elementos que se destacan de manera transversal en esta nueva institucionalidad es la participación.

Bajo este concepto se construye la nueva Política Nacional para la Niñez que ha iniciado un proceso abierto de

participación, donde adultos y niños al ingresar a www.lafuerzadetUSDerechos.cl podrán aportar a la elaboración de esta.

Jeremy Aldano Ruiz Ruiz, representante de la comuna de Curaco de Velez en el Consejo Nacional de niños, niñas y adolescentes, destacó “esta instancia nos da la posibilidad de expresarnos, de crear nuevos espacios de interacción, tener mayores redes de apoyo y prevención. Quiero invitar a todos los niños y jóvenes a sumarse en esta consulta y a dejar todas sus opiniones, este es el momento”.

Este proceso se acompaña con la campaña comunicacional «La Fuerza de tus derechos», para explicar, en forma entretenida, a través de una webserie que se exhibirá en NTV y redes sociales, cómo la participación aporta a solucionar los problemas cotidianos de la ciudadanía, sin importar su edad.

Tanto la campaña, como el proceso participativo de la Subsecretaría de la Niñez, son un llamado a los NNA para que ejerzan estos derechos en sus casas, con sus familias, en sus colegios, con su comunidad escolar y en su barrio, con la junta de vecinos, los consejos consultivos y todos los espacios de participación que están disponibles en los municipios.

**Festival de Innovación FILL
Patagonia recorrerá las 4
comunas de la Provincia de**

Palena

14/12/2023



Serán 4 jornadas de encuentro y conexión entre las y los innovadores del territorio, actividades que se realizarán entre el 11 y el 15 de diciembre en Palena, Futaleufú, Chaitén y Hualaihué, un evento gratuito y abierto a toda la comunidad para potenciar el talento innovador de la Patagonia.

El Centro de Innovación Regional de Los Lagos, invita a ser parte de este encuentro de emprendimiento e innovación, actividades que comienzan el lunes 11 de diciembre en Palena, desde las 10:00 hrs en el salón municipal, ubicado en calle Urrutia 657, con entrada liberada y convocando a la comunidad para conocer y potenciar los talentos locales de innovación.

El martes 12 de diciembre, el Festival de Innovación se traslada hasta la Casa de la Cultura de Futaleufú, a contar de las 10:00 hrs se presentarán casos locales de innovación y se realizará un networking para interactuar con las y los asistentes.

El miércoles 13 es el turno de Chaitén, desde las 10:00 hrs el

FILL Patagonia se desarrollará en la Sala de Uso Múltiple Ex Fumacol, donde se invita a toda la comunidad a ser parte del encuentro que potencia y visibiliza el trabajo de innovadores locales.

El FILL Patagonia finaliza el viernes 15 de diciembre en la comuna de Hualaihué, desde las 10:00 hrs en el Mercado Típico de Hornopirén, donde participarán expositores locales que incentivan y promueven el reciclaje y la economía circular.

Julio Brintrup, director ejecutivo del Centro de Innovación Regional de Los Lagos

Julio Brintrup, director ejecutivo del Centro de Innovación Regional de Los Lagos invitó a la comunidad de la provincia de Palena a ser parte de este encuentro que potencia el talento innovador de la región ***“tenemos una muy buena noticia para todos los emprendedores e innovadores que viven en esta provincia, ya que luego de la realización de tres encuentros provinciales en Chiloé, Osorno y Llanquihue, ahora es el turno de la Provincia de Palena, reafirmando nuestro compromiso con la descentralización, como uno de los pilares fundamentales de nuestro trabajo. Vamos hacer un Festival de Innovación en cada comuna, porque entendemos la realidad, contextos y situaciones que viven quienes habitan este hermoso territorio, por eso creamos el FILL Patagonia, del 11 al 15 de diciembre, abierto a toda la comunidad de las 4 comunas, Palena, Futaleufú, Chaitén y Hualaihué”***

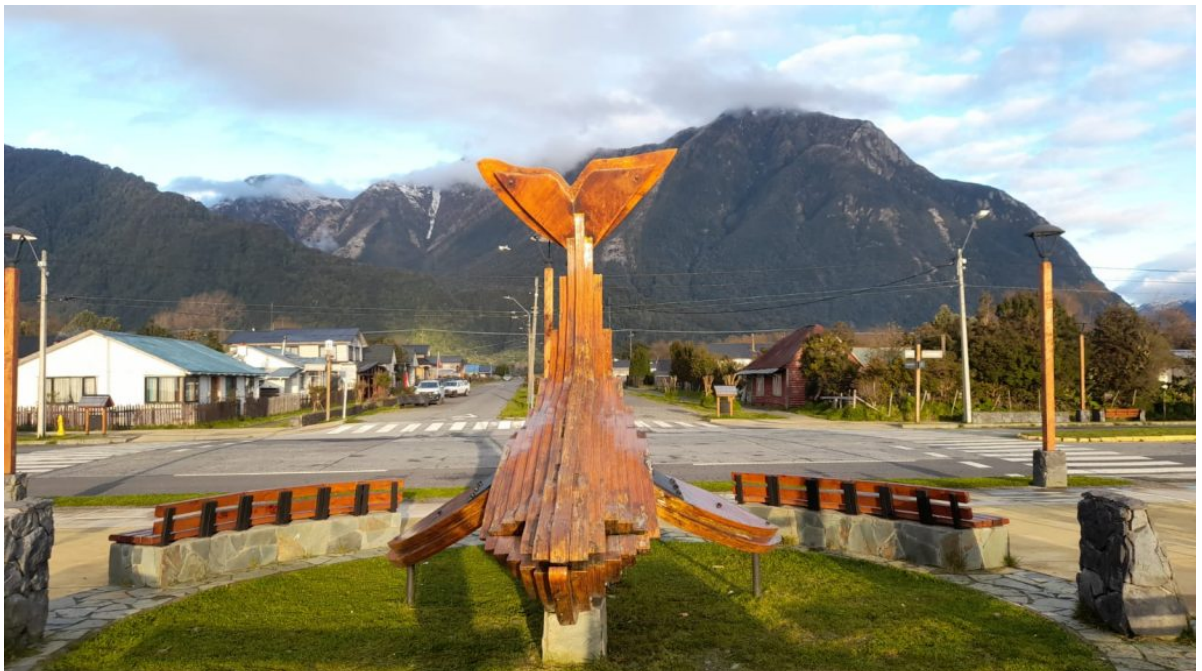
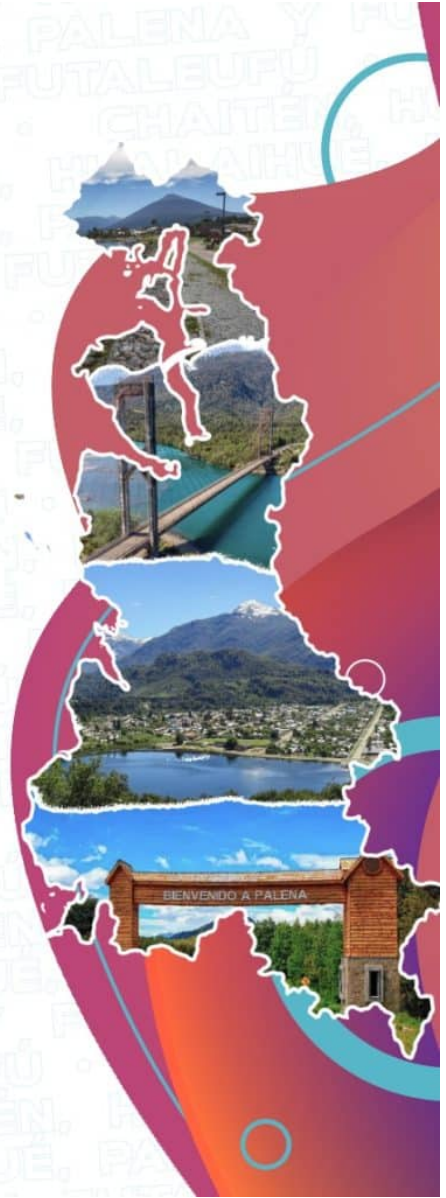


FILL
FESTIVAL DE INNOVACIÓN
LOS LAGOS
Patagonia

DESCENTRALIZACIÓN | TERRITORIO | SOSTENIBILIDAD

11/12 PALENA
 12/12 FUTALEUFÚ
 13/12 CHAITEN
 15/12 HUALAIHUÉ

INSCRIPCIÓN EN
> innovacionloslagos.com
ENTRADA LIBERADA





El encuentro reunirá en cada comuna, a representantes del

mundo público y privado, gremios, empresas, emprendedores, municipios, estudiantes, pymes y startups de la Patagonia, con el objetivo de dialogar e impulsar una agenda de innovación que permita resolver los desafíos del territorio.

Para asistir al FILL Patagonia se debe completar un sencillo formulario en la página web www.innovacionloslagos.com/patagonia

El Centro de Innovación Regional de Los Lagos es un programa impulsado por el Gobierno Regional de Los Lagos, con recursos aprobados por el Consejo Regional de Los Lagos, ejecutado por la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt y la Asociación Sinérgiame.

Ya no tendrán que viajar para recibir atención: Gobierno Inaugura Programas De Protección Para Niños Y Niñas De Palena

14/12/2023



En Chaitén y Hualaihué se implementaron 3 proyectos nuevos del Servicio Nacional de protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que incluyen el lanzamiento del nuevo Diagnóstico Clínico Especializado para mejorar la calidad de la atención de niños, niñas y adolescentes de la provincia.

Hasta Chaitén llegó la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, para lanzar 3 nuevos programas del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia en la provincia de Palena, región de Los Lagos.

La nueva oferta en la zona incluye la implementación de dos programas de Protección Especializada en Maltrato y Abuso Sexual Infantil en Chaitén que entregan apoyo terapéutico, psicosocial y gestión con el territorio, y la instalación del nuevo programa de Diagnóstico Clínico Especializado que permitirá mejorar las evaluaciones integrales de cada caso.

La ministra destacó que estos proyectos permitirán que los niños y niñas de esta zona reciban una intervención de mayor calidad, sin tener que viajar a otras ciudades para ser atendidos por profesionales de la red de protección.

“Estamos trabajando para que todos los niños, niñas y

adolescentes del país se sientan protegidos, y para construir un mejor país para ellas y ellos. Queremos que ojalá no lleguen a situaciones de vulneración, que ojalá no tengamos que estar resolviendo situaciones en tribunales. Pero cuando eso sucede, necesitamos que el Estado responda a la altura y que llegue a todos los lugares del país, y aquí estamos dando un paso en esa dirección”, sostuvo.

La directora nacional del Servicio de Protección, Gabriela Muñoz, detalló que “un 60% de los niños y niñas de nuestra red de protección acá en la provincia de Palena, debían viajar para poder recibir la atención necesaria. Ahora ya no tendrán que hacerlo. Y, además, tendremos 50 cupos mensuales en Diagnóstico Clínico Especializado, los que nos permitirá realizar evaluaciones minuciosas y personalizadas de cada caso, mejorando la calidad de la intervención”.

En la actividad estuvieron presentes el alcalde (s) de Chaitén, Marcelo Añazco; de Futaleufú, Alejandro Avello; y de Palena, Julio Delgado, además de la magistrada del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Chaitén, Rode Reyes, quien valoró que niños y niñas no tendrán que viajar largas horas para recibir atención.

“Antes ellos tenían que trasladarse a Puerto Montt, cuando en el mejor de los casos, con buen clima, son 20 horas de desplazamiento, lo que significa que las familias no pueden trabajar y los niños tienen que dejar de ir al colegio para recibir esa reparación. Entonces, al estar ahora acá en la provincia de Palena, es beneficioso para todos. Los niños reciben una terapia afectiva y van a poder asistir a sus horas psicológicas agendadas”, aclaró.

Por su parte, Marcelo Añazco, alcalde (s) de la comuna de Chaitén, destacó el impacto positivo que tendrán estos nuevos proyectos tanto para la zona.

“Estamos mejorando y atendiendo una brecha que es muy intensa,

hasta violenta en nuestro territorio. Con esto vamos a tener una capacidad desde el aparataje público de atender de mejor manera a los niños, niñas y adolescentes de la comuna”, dijo.

Segundo boletín «Mujeres del Mar, voces de los territorios», enfocado en el rol de la educación intercultural en los espacios costeros marinos», está circulando y valoramos el buen recibimiento que ha tenido.

14/12/2023



Red de Mujeres Originarias por la Defensa del Mar lanzan su segundo boletín “Mujeres del Mar, voces de los territorios”, enfocado en el rol de la educación intercultural en los espacios costeros marinos.

Te invitamos a leer las reflexiones y testimonios de Karina Cayun y Karla Parancan, educadoras interculturales del territorio de Walaywe, quienes innovan desde lo ancestral, recogiendo los conocimientos tradicionales de los pueblos del mar y mujeres originarias.



Un *camino*

hacia la educación

intercultural y

las contribuciones

de los **ECMPO**

Walaywe y su espacio costero marino de pueblos originarios

Descárgalo en Formato PDF – Pincha la Imagen

¡Las voces de las mujeres deben ser escuchadas!

Les invitamos a leer y difundir el trabajo que impulsan como Red de Mujeres Originarias por la Defensa del Mar con apoyo de [@observatoriociudadanochile](https://twitter.com/observatoriociudadanochile).

Preocupación En Hualaihué Por Estado Peligroso Del Puente Las Toninas: Alcaldesa Hace Un Llamado Urgente A Las Autoridades

14/12/2023



Hualaihué, 13 de noviembre de 2023.

La alcaldesa de Hualaihué, Cristina Espinoza Ojeda, ha expresado su profunda preocupación por el estado actual del puente Las Toninas, ubicado en el kilómetro 42 de la Ruta 7, instando a las autoridades de gobierno a tomar medidas inmediatas.

Cristina Espinoza Ojeda, Alcaldesa de Hualaihué

En una declaración emitida hoy, la alcaldesa hizo un llamado directo a la delegada presidencial, así como a los organismos de Vialidad, Transportes y Senapred, solicitando una atención urgente hacia la situación crítica que enfrenta el puente. Desde el derrumbe ocurrido el 22 de agosto, aún persisten escombros en la zona, los accesos al puente están en condiciones precarias, y uno de los paneles de cemento instalados ha colapsado, representando un peligro inminente para quienes transitan por la zona.





La alcaldesa destacó la falta de información sobre el estado

estructural actual del puente, subrayando la necesidad de una evaluación detallada para garantizar la seguridad de los habitantes de la comuna de Hualaihué y los conductores que utilizan la Ruta 7.

«Es imperativo que las autoridades tomen acciones inmediatas para abordar la situación del puente Las Toninas. La seguridad de nuestros ciudadanos está en juego, y no podemos permitir que esta infraestructura crítica se degrade aún más», enfatizó la alcaldesa Espinoza Ojeda.

La mandataria local también hizo hincapié en la importancia del puente Las Toninas como una vía crucial para la movilidad en la región, con una considerable cantidad de vehículos que transitan diariamente. La falta de información oficial sobre el estado del puente ha generado creciente preocupación entre la comunidad.

La alcaldesa aseguró que continuará monitoreando de cerca la situación y trabajando incansablemente para salvaguardar la seguridad de los residentes de Hualaihué y áreas circundantes. Se espera que las autoridades gubernamentales respondan a este llamado urgente y tomen medidas rápidas para abordar la situación crítica del puente Las Toninas.

Se Realizó Ceremonia De Primera Piedra Del SAR Y CESFAM De Angelmó

14/12/2023



Con la participación de autoridades, comunidad usuaria y funcionaria, se realizó este lunes la ceremonia de Primera Piedra del Centro de Salud Familiar (CESFAM) y Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) Angelmó de Puerto Montt.

La obra considera una superficie total de 3.570,44 metros cuadrados, con una inversión del Ministerio de Salud de \$ 11.900 millones. El término de las obras de construcción del dispositivo está proyectado para julio del año 2025.

El CESFAM –que actualmente cuenta con una población inscrita de cerca de 40.000 personas-, contará con un área de atención clínica con boxes multipropósitos, además de áreas para el apoyo técnico, administrativo y servicios generales. En tanto, los recintos para el SAR consideran un total de superficie útil 2.067,7 metros cuadrados.

El Gobernador Patricio Vallespín, junto con destacar la labor de sensibilización que realizaron como autoridades regionales ante el Ministerio de Salud, para reactivar esta obra de construcción, dijo que “queremos seguir manteniendo una relación de cooperación con el Ministerio de Salud. Hemos

puesto este año, sólo para resolución de Lista de Espera y programas de prevención de enfermedades en los tres servicios de salud, más de \$ 9.000 millones, aparte de lo que estamos poniendo en infraestructura”.

En tanto, el Alcalde Gervoy Paredes señaló que éste es “un largo anhelo que ha sido parte de la agenda de trabajo que se ha tenido por mucho tiempo con las dirigentes sociales, la comunidad, los gremios, los equipos directivos de los CESFAM Angelmó y también Alerce. Y por fin hoy tenemos un avance del 20%”.

La directora del Servicio de Salud Del Reloncaví, Bárbara Del Pino, destacó la importancia de este proyecto porque “es uno de los CESFAM más emblemáticos para la comuna, el que atiende a la mayor concentración de población en Atención Primaria. Contar con este dispositivo es empezar a normalizar nuestra red, porque queremos tener dispositivos con la normativa vigente, espacios confortables, donde nuestros usuarios tengan una atención digna, oportuna y de calidad”.

Mientras, la presidenta del Consejo de Desarrollo del CESFAM Angelmó, María del Carmen Díaz, manifestó “estar orgullosa y emocionada como usuaria por esta obra, resultado de una gran lucha como dirigentes”.